



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz
Frediz Fernando Portillo Diaz, en uso de las facultades que la ley le
confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la
Municipalidad Yarula La Paz.

No emito resoluciones

en el mes de Julio del año 2024.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la
presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 06 días del mes de
agosto del 2024.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal